

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **001**

Fecha Estado: 12/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190090400	Ordinario	YENNI ROCIO MENDIETA GAONA	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el 21 de julio de 2022 a las 11:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. Se reconoce personería al apoderado de la parte demandante.	11/01/2022		
05001410500820210010700	Tutelas	SOL ANGELA PALACIO ROJAS	SURA EPS	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	11/01/2022		
05001410500820210016300	Ordinario	HENRY HELBERT GRISALES BETANCUR	INDUSTRIAS SDT SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por notificada a la parte demandada y en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS, para el 2 de noviembre de 2022 a las 9:00 am., diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	11/01/2022		
05001410500820210046000	Tutelas	MARICELA TAMAYO CASTAÑO	EPS SALUD TOTAL	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	11/01/2022		
05001410500820210048200	Tutelas	DIEGO ALEJANDRO MOLINA NAVARRETE	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	Auto concede impugnación tutela presentada por la parte accionante y ordena remitir a los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto) para que conozcan del recurso.	11/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)